



Cronograma el tiene demora

El cronograma electoral previsto por el Gobierno con el propósito de democratizar el país, a la fecha acusa un retraso de 24 días, según se desprende del documento obtenido en fuentes responsables.

A continuación transcribimos el cronograma al que debe regirse el proceso de institucionalización del país.

CRONOGRAMA

- 1.— Posesión de la Corte Nacional Electoral el 3 de agosto de 1982 y posesión de las Cortes Departamentales el 23 de septiembre.
- 2.— Preparación de material de escritorio, libros, índices, tarjetas y otros, dos meses.
- 3.— Reconocimiento de los partidos políticos con personería jurídica y legalmente constituidos del 1º de octubre al 15 de noviembre.
- 4.— Nombramiento de notarios electorales en el país del 1º de noviembre al 30 de diciembre.
- 5.— Depuración de listas 3 meses del 1º de diciembre

Corte Electoral será designada cuando partidos nombren a sus representantes

El Gobierno promulgará un Decreto Supremo disponiendo la conformación de la Corte Nacional Electoral, una vez que los partidos políticos designen sus vocales ante ese organismo, dijo ayer el Ministro de Informaciones, Luis Peñaranda Beltrán.

Agregó que esa disposición sería dictada en las próximas horas y en este sentido atribuyó importancia a la reunión que hoy, a las 16:00 horas, sostendrán con el Ministro del Interior, representantes de 75 partidos, cuya personería jurídica fue reconocida, en 1980, por la entonces Corte Nacional Electoral.

"El Gobierno confía que a partir de las próximas horas, a partir de mañana (por hoy), los partidos acrediten sus representantes, para luego pasar a conformar las cortes departamentales", dijo Peñaranda Beltrán, al concluir la sesión de gabinete.

En la reunión, el titular del Interior, Tcnl. Edgar

Rojas Ruíz, informó sobre la problemática política del país, "fundamentalmente lo que se refiere al proceso democrático", agregó el portavoz.

Dijo que el diálogo político prosigue y que permanece abierto para continuar recibiendo sugerencias de ese sector. Se refirió a la reunión de hoy con dirigentes de los 75 partidos, señaló que es importante dentro del diálogo gubernamental para la nominación de delegados ante la Corte Electoral y puntualizó que este organismo no se creó hasta la fecha debido a la falta de esos representantes.

Peñaranda manifestó que en la reunión se informó del diálogo que tuvo el Presidente Vildoso Calderón en Cochabamba, con diversos sectores como la COD, Junta de la Comunidad (JUNCO) y representantes de la Universidad de San Simón, "donde se analizaron aspectos políticos, sociales y económicos".

El Gobierno recibió con beneplácito apoyo de SELA

"El Gobierno recibió ayer con beneplácito la determinación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), de apoyar las gestiones que realiza Bolivia ante organismos internacionales financieros, con el fin de obtener cooperación para superar la crisis económica que enfrenta.

La resolución que dispone esa acción fue aprobada en el VIII Consejo del SELA, realizado en Caracas, Venezuela. El documento fue analizado en sesión de gabinete y fue recibido con beneplácito por el Gobierno, dijo el Ministro de Informaciones Luis Peñaranda Beltrán.

Añadió que se encomendó a la Cancillería de la República, transmitir al SELA el reconocimiento boliviano por esa actitud, que representa una expresión de solidaridad con el país que atraviesa una crítica situación económica.

El apoyo del organismo Latinoamericano señala: PRIMERO. Expresar su pleno apoyo a Bolivia en los esfuerzos y negociaciones realizadas ante organismos internacionales de financiamiento in-

cluso Fondo Monetario Internacional a fin de obtener cooperación indispensable que le permita superar la grave situación económica y financiera en que se encuentra.

SEGUNDO. Solicitar a Estados Miembros del SELA instruyan sus representantes ante los organismos de la Comunidad Financiera Internacional para que presten su apoyo al Gobierno de Bolivia en las gestiones que realiza y en las negociaciones financieras que han emprendido como señalase párrafo precedente ante organismos internacionales de crédito.

TERCERO. Exhortar entidades financieras internacionales públicas y privadas a tomar en cuenta en lo relativo a la renegociación de la deuda externa de Bolivia los criterios establecidos en diversas resoluciones, Asamblea General Naciones Unidas y UNCTAD.

CUARTO. Solicitar a la Secretaría Permanente del SELA transmita al Consejo Latinoamericano los informes que el Gobierno de Bolivia le proporcione sobre los resultados de las señaladas gestiones y negociaciones.

Curso de tomografía axial computarizada de cabeza

Se inició ayer en esta ciudad, el Primer Curso Internacional de "Tomografía Axial Computarizada de cabeza y columna".

Durante tres días se realizarán las deliberaciones de este moderno sistema del saber científico que se realiza en el país bajo el auspicio del "Centro de Diagnóstico Médico Computarizado" (CEDINE).

Participan especialistas de Francia, Brasil, Chile y BOLIVIA, entre ellos los científicos J.P. Agnic, J. Zaclis, M. Cassals, Mendez y otros.

CONSIDERACIONES

El presidente de CEDINE, Gustavo Sanchez Criales explicó que la Tomografía es un sistema ultramoderno que consiste en la toma de imágenes radiográficas de las partes blandas del cuerpo; o sea que a diferencia de las tradicionales placas radiográficas que reflejan las partes óseas; en este nuevo sistema se revela sólo esas partes blandas.

"Se detecta todo lo que representa un tejido blando, sin ocasionar ninguna lesión al paciente, por cuanto ni se lo toca.

Otra ventaja es que se puede realizar el examen en tiempos muchos menores que con los sistemas tradicionales, con mayores niveles de seguridad y eficiencia en cuanto a sus resultados y económicamente más bajo que en los otros métodos", manifestó Sanchez.

OBJETIVOS

Dijo el informante que con este curso se trata de motivar a los profesionales médicos y a la población en torno a las bondades de este nuevo sistema de diagnóstico.

También se persigue el propósito de que se sensibilicen los ejecutivos del sistema de la Seguridad Social para que adopten la tomografía como parte de sus actividades médico-quirúrgicas, considerando que es de superlativo beneficio para los pacientes por no ser agresiva que no causa lesiones, no precisarse de anestesia ni de internación hospitalaria alguna", manifestó.

EL CURSO

En el curso que se inició ayer en el auditorio del hospital Obrero se trataron temas relativos a la historia de la Tomografía Axial Computarizada (TAC); fundamentos técnicos de la TAC; introducción de patología en la TAC; Hidrocefalia en adultos y niños, Índices ventriculares, estudio dinámico con Metrizamide y control de válvulas; accidentes vasculares cerebrales.

En las disertaciones estuvieron los científicos Cassals de Chile, Agnic de Francia, y Rojas y Arené de Bolivia.



EL PAN NUESTRO... Problema especialmente para los pobres, que deben conformarse con unas cuantas migajas, porque a eso se redujo su peso en los últimos días.

El gráfico es elocuente, el de

tamaño grande es elaborado por la Alcaldía, con peso exacto de 70 gramos como exige la ley y a un precio de dos pesos, el pequeño es el que comercializan ciertos panificadores y cuesta 3 pesos con 50 centavos.

Descartan posibilidad de retorno al cambio fijo

El Subsecretario de Comercio, René Dorfler descartó ayer la posibilidad de que el país retorne a un sistema monetario de cambio fijo, tal como lo planearon los ejecutivos del

Colegio Médico. El Subsecretario Dorfler agregó que, "el país no se encuentra en condiciones para adoptar nuevamente ese sistema", por lo que descartó cualquier

posibilidad de un cambio fijo en relación al dólar.

Por otra parte, René Dorfler informó que a partir de la próxima semana ingresará en funcionamiento el Plan de Estabilización de Precios en 15 productos de la canasta familiar y en los productos farmacéuticos.

A fin de alcanzar la concertación de precios, durante los últimos dos días, las autoridades del Ministerio de Industria mantuvieron negociaciones con representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Asociación de Farmacias.

Según el Subsecretario de Comercio, que probablemente hasta hoy se tenga una definición de las deliberaciones que se mantienen y "salgan instrumentos legales que implementen esta situación".

Presidente adoptará decisiones políticas

Las definiciones de carácter político serán adoptadas por el Presidente de la República y la Junta de Comandantes los que estudian en forma permanente los planteamientos que formulan diferentes sectores, manifestó ayer el Gral. Natalio Morales Mosquera.

El Comandante General de la Fuerza Aérea al término de la sesión de gabinete, señaló que las decisiones políticas no requieren consulta previa con las guarniciones militares del interior, por cuanto el Alto Mando disfruta de las más amplias facultades sobre el particular.

Sobre la posición de algunos partidos políticos de convocar al Congreso elegido en 1980 o la posibilidad de adelantar las elecciones generales, el Comandante de la FAB, destacó que toda decisión será producto del diálogo político de donde podrán lograrse las conclusiones correspondientes.

Sin embargo, dijo, en el momento nos encontramos en un paréntesis y las variaciones que pueden surgir en el orden político, dependen del aporte que puedan efectuar los diferentes frentes con objeto de acelerar el proceso.

COMPRA DE AVIONES

El Gral. Morales Mosquera al referirse a la adquisición de 53 aviones de Bélgica manifestó que tal operación no se efectuó, aunque se mantiene abierta esta posibilidad por las necesidades que tiene la institución, situación que sin embargo se halla en estudio tratando de compatibilizarse los requerimientos y las posibilidades presupuestarias.

DEVOLUCION DEL AVION ARAVA

En cuanto se refiere a la devolución del avión Arava por parte del Gobierno de Nicaragua, destacó que se efectuaron los trámites pertinentes a través de la Cancillería de Perú, determinándose en última instancia que se tienen posibilidades de que la devolución se efectúe con "recursos económicos".

MINISTRO DE AERONAUTICA

Natalio Morales al referirse a la designación del nuevo Ministro de Aeronautica señaló que la situación será definida en los próximos días, una vez que se haya concluido el análisis jurídico pertinente, subrayando que dichas funciones ya no serán asumidas por el Comandante de la FAB.

ASCENSO DE GENERALES

El ascenso a generales es una situación definida, dijo Morales, señalando que la entrega de sables es competencia de cada fuerza por cuanto la determinación se halla contenida en un Decreto Supremo.



El Representante Residente de la Organización de Estados Americanos en Bolivia, Krishan Shing, visitó ayer al tino, Carlos Romero Alvarez Garcia con el término de su misión. En esta ocasión temas internacionales y la cooperación con Bolivia. En el gráfico el Director de Shing.

PS-1 boliv

"El Partido (PS-1), denunció ayer que envía el Gobierno renegociará la deuda Banca Privada con guista y fatalista "hipotecar econom en mayores proporc Representantes Regional de ese p taron a HOY que Gral. Guido Vildoso a a ofrecer al de Bancos Privados, por parte de em extranjerías, de los rcos, del Mutún, ade miento de las resar venta de tierras agrí

Otra alternativa presentará el gobie tener la renegociaci externa, se refiere del volumen de "Tal situación sería momento, pero en económica, el país ese objetivo, primer ción de medidas que restringieron el semiparalizaron la sugerencia del FM porque los actuales cionales de los pmo exportables no son nuestra economía"

La política en lista que se propone negociaciones con el rica", "se establece lidad del gobierno términos más vent país".

Libera art

El Gobierno med Decreto Supremo de minó ayer ampliar carácter indefinido la beración de impuestos